

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 12,011 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. XLVI

Viernes 19 de Agosto del 2011



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 58, 60 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y en cumplimiento al acuerdo de Pleno celebrado en fecha catorce de julio del año dos mil once, el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general el NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON LA ETAPA DE ELEGIBILIDAD DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, siendo los que a continuación se señalan:

1. Alfaro Melendrez Fidel
2. Amador Guillen Columba Imelda
3. Amaya Rabago Pedro Ignacio
4. Basilio Ríos Everardo
5. Beltrán Almada Sonia Mireya
6. Castilla Gracia Álvaro
7. Celaya Bejarano Migdalia
8. Fernández Ruiz de Chávez Víctor Manuel
9. Flores Anguiano Ignacio
10. Flores Trejo Martha
11. Fonseca Vizcaino Alfonso
12. García Aguilar Aureliano
13. González Rivas José
14. Lira Piedrín Rodolfo
15. López Meza Fausto Armando
16. Moreno López Tomas Enrique
17. Moreno Romero María Dolores
18. Navarro Oscar Javier
19. Ortega Veiga Juan Carlos Constantino
20. Ortiz Morales Salvador Juan
21. Quijano Anaya Rodolfo
22. Rincón Rey David Jesús
23. Ríos Vela Amador
24. Ruiz Sandez Mario Fernando
25. Segura González Rosa María
26. Valdez De Luna Alberto
27. Villarespe Muñoz Gustavo Adolfo
28. Villaseñor Moreno Eva Angélica

En virtud de lo anterior, se cita a los profesionistas acreditados en la fase de elegibilidad a la aplicación de la etapa “**DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA Y VALORES ÉTICOS**” la cual estriba en un estudio psicológico que incluye diversas pruebas, a efecto de determinar si el aspirante es aceptable o no psicológicamente para desempeñar la plaza convocada, evaluando entre otros aspectos la actitud, inteligencia, personalidad, adaptabilidad social y aptitudes para el desempeño del cargo.

La evaluación psicométrica se llevará a cabo los días **8 (ocho), 9 (nueve) y 10 (diez) de agosto del año 2011**, en el horario comprendido **de las ocho a las dieciocho horas**, habilitándose para su aplicación las instalaciones que ocupa el **despacho denominado HUMETRYC ubicado en Republica de Haití, número 601-3, Colonia Cuauhtémoc Sur en la ciudad de Mexicali, Baja California.**

En virtud de lo anterior, se especifican los días y horarios en que se presentaran los participantes:

ASPIRANTE	LUNES 08 DE AGOSTO DE 2011	
	INICIO	CONCLUSION
1. Alfaro Melendrez Fidel	8:00	11:00
2. Amador Guillen Columba Imelda	8:00	11:00
3. Amaya Rabago Pedro Ignacio	8:00	11:00
4. Basilio Ríos Everardo	11:30	14:30
5. Beltrán Almada Sonia Mireya	11:30	14:30
6. Castilla Gracia Álvaro	11:30	14:30
7. Celaya Bejarano Migdalia	15:00	18:00
8. Fernández Ruiz de Chávez Víctor Manuel	15:00	18:00
9. Flores Anguiano Ignacio	15:00	18:00
ASPIRANTE	MARTES 09 DE AGOSTO DE 2011	
	INICIO	CONCLUSIÓN
10. Flores Trejo Martha	8:00	11:00
11. Fonseca Vizcaino Alfonso	8:00	11:00
12. García Aguilar Aureliano	8:00	11:00

13.	González Rivas José	11:30	14:30
14.	Lira Piedrín Rodolfo	11:30	14:30
15.	López Meza Fausto Armando	11:30	14:30
16.	Moreno López Tomas Enrique	15:00	18:00
17.	Moreno Romero María Dolores	15:00	18:00
18.	Navarro Oscar Javier	15:00	18:00
		MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2011	
		INICIO	INICIO
19.	Ortega Veiga Juan Carlos Constantino	8:00	11:00
20.	Ortiz Morales Salvador Juan	8:00	11:00
21.	Quijano Anaya Rodolfo	8:00	11:00
22.	Rincón Rey David Jesús	8:00	11:00
23.	Ríos Vela Amador	11:30	14:30
24.	Ruiz Sandez Mario Fernando	11:30	14:30
25.	Segura González Rosa María	11:30	14:30
26.	Valdez De Luna Alberto	15:00	18:00
27.	Villarespe Muñoz Gustavo Adolfo	15:00	18:00
28.	Villaseñor Moreno Eva Angélica	15:00	18:00

Por otra parte, **se solicita la asistencia de los participantes con 15 minutos de anticipación** en el área de recepción de las instalaciones de referencia, para efectos del registro y verificación de asistencia, por tal motivo deberán exhibir al personal autorizado una identificación oficial con fotografía.

Recomendación: Se sugiere a los participantes que en el supuesto de ocupar lentes para la visión, tomen las medidas necesarias para la aplicación de las pruebas psicológicas.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 14 DE JULIO DEL AÑO 2011

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA**

LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA
(R U B R I C A)